

NORMATIVA PARA **AUTORES**

NORMATIVA DE PUBLICACIÓN EN LA REVISTA DE EDUCACIÓN “TRIBUNAL”

Datos generales

Origen y Respaldo:

- ✓ Nace en 2021 respaldada por la Universidad Privada Domingo Savio (Regional Potosí).
- ✓ Su enfoque se centra en ciencias de la educación y ciencias jurídicas.

Propósito:

- ✓ Difusión de artículos científicos, ensayos y reflexiones.
- ✓ Fomentar la investigación al publicar trabajos de investigadores noveles y expertos de Bolivia y la región.

Frecuencia y Revisión:

- ✓ Publicación semestral (enero-julio).
- ✓ Revisión bajo el sistema doble ciego para garantizar imparcialidad y calidad.
- ✓ Evaluadores contribuyen al proceso de toma de decisiones.

Temática:

- ✓ Educación y derecho
-

Políticas de sección

Artículos originales: Es una publicación científica que presenta los resultados de un estudio o experimento realizado por los autores. Este tipo de artículo tiene como objetivo principal contribuir al conocimiento existente en un campo específico al presentar nuevos datos, descubrimientos, teorías, metodologías o enfoques innovadores. Los títulos deben estar en el idioma original del texto y contar con versiones en inglés y portugués, con una extensión de 13 a 15 palabras. Los artículos deben tener una longitud máxima de entre 6000 y 6500 palabras y seguir el formato IMRDyC (Introducción, Método, Resultados, Discusión, Conclusiones y Referencias).

Criterios de evaluación artículos de investigación:

- ✓ Originalidad y contribución al conocimiento existente.
- ✓ Metodología rigurosa y enfoque científico.
- ✓ Relevancia y actualidad del tema.

- ✓ Estructura clara y coherente.
- ✓ Análisis de datos y resultados concluyentes.

Artículos de Revisión: Es un tipo de publicación científica que tiene como objetivo recopilar, analizar y sintetizar la información existente sobre un tema específico de investigación. A diferencia de los artículos de investigación, que presentan nuevos hallazgos y datos originales, los artículos de revisión se centran en examinar críticamente los estudios previos y proporcionar una visión general y actualizada de un campo de conocimiento. Los títulos deben estar en el idioma original del texto y contar con versiones en inglés y portugués de entre 13 y 15 palabras. Los artículos de revisión deben tener una extensión máxima de entre 6000 y 6800 palabras y deben incluir un análisis crítico de la bibliografía y los datos proporcionados por los autores.

Criterios de evaluación artículos de revisión:

- ✓ Síntesis y análisis crítico de investigaciones previas.
- ✓ Relevancia y actualidad del tema de revisión.
- ✓ Enfoque sistemático y exhaustivo.
- ✓ Argumentación fundamentada y conclusiones claras.
- ✓ Referencias bibliográficas actualizadas.

Artículos de Reflexión: Es un tipo de publicación científica en la que el autor analiza y reflexiona sobre un tema o problema particular desde una perspectiva personal y subjetiva. A diferencia de los artículos de investigación o revisión, los artículos de reflexión se centran en la experiencia, el pensamiento crítico y las opiniones del autor, sin necesidad de presentar nuevos datos empíricos o realizar un análisis exhaustivo de la literatura existente. Los títulos deben estar en el idioma original del texto y contar con versiones en inglés y portugués de entre 13 y 15 palabras. Estos artículos deben tener una extensión máxima de entre 6000 y 6500 palabras.

Criterios de evaluación de artículos de reflexión:

- ✓ Análisis teórico y reflexivo sobre un tema específico.
- ✓ Originalidad y perspectivas novedosas.
- ✓ Coherencia y claridad en la argumentación.
- ✓ Fundamentación en la literatura existente.
- ✓ Relevancia y contribución al campo de estudio.

Reseñas de Libros: Un artículo de reflexión es un tipo de publicación científica en la que el autor analiza y reflexiona sobre un tema o problema particular desde una perspectiva personal y subjetiva. A diferencia de los artículos de investigación o revisión, los artículos de reflexión se centran en la experiencia, el pensamiento crítico y las opiniones del autor, sin necesidad de

presentar nuevos datos empíricos o realizar un análisis exhaustivo de la literatura existente. (debe haber sido publicada recientemente). Las reseñas de libros deben tener una extensión máxima de entre 1200 y 1500 palabras.

Criterios de evaluación de reseñas de libros:

- ✓ Reseñas críticas y objetivas de obras literarias.
- ✓ Variedad de géneros y temáticas.
- ✓ Síntesis de contenido y análisis de calidad.
- ✓ Relación con el campo de estudio de la revista.
- ✓ Opiniones fundamentadas y recomendaciones.

Diagrama proceso editorial

Proceso Editorial Revista Tribunal



Estructura de artículos

Aspectos generales

- ✓ Utilizar la fuente Calibri en tamaño 12.
- ✓ Configurar el interlineado como sencillo.
- ✓ Justificar el texto en ambos márgenes.
- ✓ Evitar el uso de tabuladores y espacios adicionales entre los párrafos.
- ✓ Permitir únicamente un espacio en blanco para separar secciones importantes, como el título, los nombres de los autores, los resúmenes, las palabras clave, los créditos y los encabezados.
- ✓ Establecer márgenes de dos centímetros en todos los bordes de la página.
- ✓ Presentar los trabajos en formato de Microsoft Word.

Estructura de artículos originales y de revisión

Resumen:

- ✓ Debe abordar los objetivos, alcance, metodología, resultados y conclusiones.
- ✓ Claridad, brevedad y estructura lógica son esenciales.
- ✓ Evitar ecuaciones, figuras, tablas y referencias.
- ✓ Extensión máxima de 150 palabras y en tercera persona.

Palabras clave:

- ✓ Deben estar estrechamente relacionadas con el estudio.
- ✓ Seleccionar de 5 a 6 palabras clave.
- ✓ Recomendación de consulta al Thesaurus para la elección adecuada de términos.

Abstract:

Traducción precisa al inglés del resumen en español.

Keywords:

Traducción precisa al inglés de las palabras clave en español.

Resumo:

Traducción precisa al portugués del resumen en español.

Palavras chave:

Traducción precisa al portugués de las palabras clave en español.

La estructura IMDRC es fundamental para artículos originales y de revisión, y es crucial seguirla rigurosamente en investigaciones, incluyendo obligatoriamente las referencias bibliográficas.

Introducción:

- ✓ Establece la motivación e identifica la problemática.
- ✓ Incluye antecedentes relevantes y referencias bibliográficas clave.
- ✓ Plantea los objetivos del estudio y su justificación.

Metodología:

- ✓ Describe detalladamente el proceso de investigación.
- ✓ Explica las decisiones metodológicas, como el tipo de investigación y el diseño.
- ✓ Enfatiza las razones detrás de las elecciones metodológicas.

Resultados:

- ✓ Revela los hallazgos clave de la investigación.
- ✓ Utiliza tablas y figuras para presentar datos de manera efectiva.
- ✓ No sobrecarga de información, mostrando no más de 5 elementos.

Discusión:

- ✓ Realiza un análisis crítico de los resultados en contexto con la teoría y la literatura.
- ✓ Resalta contribuciones y reconoce limitaciones del estudio.

Conclusiones:

- ✓ Resume los hallazgos clave y su relevancia.
- ✓ Puede señalar implicaciones y sugerir investigaciones futuras.

Referencias Bibliográficas:

- ✓ Organiza las citas bibliográficas según las normas APA.
- ✓ Garantiza uniformidad, credibilidad y ética en la presentación de las referencias.

Estructura para artículos de reflexión

Introducción

- ✓ Presentación del tema: Comienza con una introducción que capte la atención del lector y presente el tema que se discutirá en el ensayo.
- ✓ Declaración de la tesis: La introducción generalmente incluye una declaración de tesis, que es la idea principal o el argumento que se va a defender a lo largo del ensayo.

Cuerpo

- ✓ Desarrollo de argumentos: El cuerpo del ensayo consta de varios párrafos, cada uno de los cuales se enfoca en un argumento o punto específico relacionado con la tesis. Cada párrafo suele comenzar con una oración de tópico que presenta el tema del párrafo.
- ✓ Evidencia y ejemplos: Cada argumento se apoya con evidencia, ejemplos o citas de fuentes relevantes. La evidencia respalda la afirmación hecha en la tesis.

- ✓ Organización: Los argumentos se organizan de manera lógica y se presentan en un orden que fluye naturalmente. Los párrafos se conectan entre sí para mantener la coherencia y la fluidez del ensayo.
- ✓ Contrargumentos (opcional): En algunos ensayos, se pueden incluir secciones que presenten argumentos opuestos o contrapartes a la tesis, seguidos de una refutación o respuesta a esos argumentos.

Conclusión

- ✓ Recapitulación de la tesis: La conclusión retoma la tesis y los puntos clave discutidos en el ensayo.
- ✓ Síntesis: Se proporciona una síntesis de los argumentos y se muestra cómo respaldan la tesis.
- ✓ Reflexión o llamado a la acción: La conclusión puede incluir una reflexión sobre la importancia del tema o un llamado a la acción para el lector.

Bibliografía o Referencias

- ✓ Si el ensayo se basa en fuentes externas, se debe incluir una lista de referencias o bibliografía al final del ensayo, siguiendo el formato de citación APA.

Normas para referencias de todos los trabajos

Publicaciones periódicas:

Artículo de revista (un autor):

Fernández Ruiz, M. R. (2021). Nativos pandémicos: la educación virtual en Educación Infantil durante el confinamiento por COVID-19. ESE. Estudios sobre educación. **Artículo de revista (sin DOI):**

Artículo de revista (sin DOI):

Espín, D. (1975). "Manual de derecho civil", (4ª. Ed.), Madrid-España. Editorial Madrid

Libros y capítulos de libro

Santos-Hermosa, G., & Abadal, E. (2022). Recursos educativos abiertos: Una pieza fundamental para afrontar los actuales retos de la Educación Superior. Ediciones Octaedro & Universitat de Barcelona. IDP/ICE.

Libros completos:

Hidalgo, D., & Torres, F. (2016). La navaja suiza del reportero: herramientas de investigación en la era de los datos masivos. Consejo de la Prensa Peruana. https://navaja-suiza.ojo-publico.com/static/Manual_OjoPublico.pdf

Capítulos de libro:

Shoemark, H., & Dearn, T. (2016). Music therapy in the medical care of infants. En J. Edwards (Ed.), *The Oxford handbook of music therapy* (pp. 24-52). Oxford University Press.

Tesis doctorales y de maestría:

Pereira Gomes, G. E. (2021). La implicación de la familia y su importancia para el éxito del aprendizaje de niños y niñas en una escuela pública en la ciudad de Manaus, Brasil [Tesis de doctorado, Universidad de Málaga]. RIUMA. https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/23765/TD_PEREIRA_GOMES_Greice_Elaine.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Medios electrónicos:

Organización Mundial de la Salud. (2021, 17 de noviembre). Salud mental del adolescente. Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health>

Presentación de Tablas y Figuras para todos los trabajos:

- ✓ Las tablas y figuras se enumeran con números arábigos y debe colocarse en negrita.
- ✓ Se debe evitar utilizar abreviaturas en el título de la tabla o figura, aunque sí es posible usar siglas y acrónimos.
- ✓ Es necesario incluir una nota debajo de la figura indicando la fuente. Ejemplo: "Fuente: Apellido, Año, Número de página."
- ✓ La información que se muestra en las tablas o figuras debe ser precisa, lógica y comprensible para el lector.
- ✓ Número de tablas o figuras: cinco (5)

Código de ética

La revista **TRIBUNAL** se compromete a cumplir y respetar las normas de conducta ética en todas las etapas del proceso de publicación. Seguimos de cerca las organizaciones relacionadas con esta industria, tales como el Comité sobre Ética en las Publicaciones (COPE). Ver: <https://publicationethics.org/> .

Los códigos de ética son pautas y normas que establecen las expectativas de conducta para autores, revisores y editores.

Código de Ética para Autores:

- ✓ **Originalidad:** Los autores deben garantizar que sus trabajos sean originales y no hayan sido publicados previamente en otro lugar.
- ✓ **Citación y atribución:** Deben citar adecuadamente las fuentes y el trabajo previo relevante y dar crédito adecuado a los autores y colaboradores.
- ✓ **Autoría:** Todos los autores que hayan contribuido significativamente al trabajo deben ser incluidos como autores, y las contribuciones de cada autor deben ser claramente especificadas.
- ✓ **Conflicto de intereses:** Los autores deben revelar cualquier conflicto de intereses financiero o personal que pueda influir en la interpretación de los resultados o la presentación del trabajo.
- ✓ **Datos y materiales:** Deben proporcionar acceso a los datos y materiales subyacentes siempre que sea posible y apropiado.
- ✓ **Errores en los artículos publicados:** cuando un autor identifique un error significativo, tanto en el proceso editorial como en la publicación del manuscrito, deberá comunicarlo inmediatamente al editor de la revista para que pueda modificarlo, retirarlo o retractar su publicación.
- ✓ **Periodicidad en las publicaciones:** ningún autor podrá tener en proceso editorial más de dos manuscritos simultáneamente ya sea en calidad de autor principal o como coautor. Adicionalmente, solo se le publicará un artículo por año.